



MEMORIA

DEL

EJERCICIO

2023



# ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN .....	5
¿Cuáles son sus funciones y cometidos?.....	5
Herramientas para el desarrollo de su labor .....	5
INTEGRACIÓN.....	6
Autoridades.....	7
DESARROLLO DE PROGRAMAS.....	8
Programa de Presencia Territorial.....	8
Programa de Formación Cooperativa PROCOOP .....	9
EDUCACIÓN.....	11
ESPACIO CEFIC / Nueva herramienta de apoyo.....	11
PAECEF / Programa Cooperativismo en el Aula.....	12
Curso taller cooperación y cooperativismo en la educación.....	13
Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU); estudiantes y docentes .....	13
Facultad de Artes - Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes.....	14
Universidad Tecnológica - UTEC.....	14
Investigación.....	14
ASISTENCIA TÉCNICA .....	15
Incubadora de cooperativas en áreas productivas estratégicas - Incubacoop.....	15
Reconocimiento Más Valor Cooperativo.....	17
Programa Mejora de Gestión .....	17
APLICACIÓN DE FONDOS AL DESARROLLO COOPERATIVO.....	18
Fondo de Desarrollo.....	18
Fondo Rotatorio Especial - FRECOOP .....	19
COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES .....	20
Intendencia de Montevideo - Dirección de Espacios Públicos.....	20
MIDES - Programa Uruguay Clasifica .....	21
MIDES - Cooperativas Sociales .....	22
MIDES - Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC).....	23
MTSS - Programa Yo Estudio y Trabajo .....	23
UTE .....	23
Intendencias y Municipios .....	24
Instituto del Niño y del Adolescente - INAU.....	24
Naciones Unidas.....	24
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).....	25
Comisión Administrativa del Palacio Legislativo .....	25
Dirección General de Registros-MEC .....	25
Instituto Nacional de Colonización (INC).....	25
Administración Nacional de Correos .....	26
Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.....	26

ACUERDO CON CUDECOOP Y SUS ENTIDADES SOCIAS .....	27
Objetivos de los proyectos aprobados para el período 2023/2024.....	28
Sistema Integrado de Cooperativismo de Consumo - SÍCOOP.....	32
DESTINO DE INGRESOS 2023.....	33
INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN .....	34
ÁREA JURÍDICA.....	37
POLÍTICA DE GÉNERO .....	38
COMUNICACIÓN.....	40
ASUNTOS INTERNOS.....	42
RELACIONES INTERNACIONALES .....	43
Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM) .....	43
OEA.....	44
País Vasco .....	44
Región Asociativa - Argentina .....	44
Resolución “Las cooperativas en el desarrollo social” (A/RES/76/135).....	45
Resolución “Promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible” (A/77/L.60).....	45
Recepción de delegaciones.....	45
Universidad de Deusto.....	46
Simposio sobre Viticultura y Cooperativismo.....	46
World Coop Management (Brasil).....	46
Conferencia Europea de la Economía Social - San Sebastián.....	46
XXIII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas .....	46
EVENTOS.....	47
Construcción de un Sistema Nacional de Información y Estadística de Cooperativas y Economía Social y Solidaria.....	47
Cooperativas integradas al mundo.....	48
Encuentro de cooperativas con la comunidad .....	48
INACOOOP en el territorio.....	49
Día Internacional de las Cooperativas .....	50
Inauguración Planta de Raciones - URF.....	50
Celebramos 15 años de Ley General de Cooperativas.....	50
Entrega del Premio Miguel Cardozo, edición 2022-23.....	51
Diálogo entre cooperativas .....	52
Ferias y exposiciones.....	52
CONCLUSIONES.....	53

# INTRODUCCIÓN

**El Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP) se crea en el año 2008 a partir de la Ley General de Cooperativas 18.407. Su finalidad es promover los principios y valores de la cooperación en nuestra sociedad, y favorecer procesos asociativos, integradores y participativos en las cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria.**

## ¿Cuáles son sus funciones y cometidos?

La Ley 18.407 le asigna la función de asesorar al Estado en la formulación y evaluación de planes de desarrollo cooperativo. Desde 2020, INACOOOP asume competencias en materia de economía social y solidaria de acuerdo con la Ley 19.848.

Entre sus principales responsabilidades se encuentra el impulsar políticas públicas relacionadas con la promoción, formación, acompañamiento y financiamiento de los proyectos cooperativos y de la economía social y solidaria.

A su vez, le corresponde fomentar la enseñanza del cooperativismo en todos los niveles de la educación pública y privada, y crear un sistema nacional de información sobre el sector de carácter público.

## Herramientas para el desarrollo de su labor

INACOOOP cuenta con tres herramientas fundamentales para su labor, el Fondo de Fomento Cooperativo (FOMCOOP), el Fondo Rotatorio Especial (FRECOOP) y el Fondo de Desarrollo (FONDES-INACOOOP) creado a partir de la Ley 19.337. Tanto el FOMCOOP como el FRECOOP se alimentan con aportes mixtos del Estado y de las propias cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria (a través del pago de la Prestación Coactiva), mientras que FONDES-INACOOOP se sustenta con fondos públicos.

# INTEGRACIÓN

El **Directorio** de INACOOOP está compuesto por cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo, tres de ellos de forma directa y dos seleccionados de una lista de seis integrantes propuestos por la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP). Éste tiene facultades de dirección y administración, correspondiendo la representación al presidente o, en su ausencia, al vicepresidente.

Desde la sanción de la Ley 19.337, de 20 de agosto de 2015, se constituye la Junta Directiva del Fondo de Desarrollo (FONDES-INACOOOP) compuesta por cinco miembros, de los cuales tres coinciden con los directores del Poder Ejecutivo y los restantes provienen de las respectivas propuestas de CUDECOOP y del PIT-CNT en acuerdo con la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por los Trabajadores (ANERT).

La Dirección Ejecutiva se encarga de dar cauce a los planes, programas y resoluciones del Directorio a través de la administración del personal y la organización interna. El director ejecutivo asiste a las sesiones de Directorio con voz y sin voto.

El Consejo Consultivo del Cooperativismo está integrado por representantes de cada sector cooperativo, dos delegados de UDELAR y dos de ANEP.

## Autoridades

### **Designados por el Poder Ejecutivo**

*Presidente*

Martín Fernández

*Vicepresidente*

Andrés Carrasco

*Director*

Juan Amaro

### **Miembros alternos**

Ignacio Cuenca, Juan Pablo Dall'Orso  
y Daniel Pisani

### **Representantes de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)**

*Director*

Julio Valdez

*Director*

Washington Collazo

*Directores alternos*

Gustavo Cardozo y Claudia Becerra

*Director de la Junta Directiva del Fondo para el Desarrollo (FONDES-INACOOOP)*

Enrique Romero.

*Representante alterna: Ana Laura Cardozo (titular a partir de diciembre de 2023)*

*Representante de PIT-CNT – ANERT en la Junta Directiva del Fondo para el Desarrollo (FONDES-INACOOOP)*

Carlos Aulet.

*Representante alterno: Jorge González*

# DESARROLLO DE PROGRAMAS

## Programa de Presencia Territorial

Como parte del proceso de descentralización de los servicios de INACCOOP, el Programa de Presencia Territorial promueve las herramientas del Instituto y brinda asesoramiento en los diferentes puntos del país.

El equipo de referentes técnicos, con presencia en los 19 departamentos, desarrolló más de 1.200 intervenciones de asesoramiento, gestiones, asistencia técnica y talleres a cooperativas, grupo pre-cooperativos, áreas gubernamentales de base local o departamental y profesionales vinculados al cooperativismo y la economía social y solidaria.

Asimismo, la actuación en territorio ha permitido fortalecer procesos relacionados al trabajo de las Mesas Intercooperativas (en el marco del Programa de Desarrollo Territorial), la articulación con las Federaciones y la Confederación (relacionando con el Programa de Fortalecimiento Gremial) y la articulación con diferentes actores locales.

Como parte de los procesos de mejora que desarrolla INACCOOP, se implementa una encuesta de satisfacción que permite evaluar la calidad del servicio brindado e implementar las sugerencias de los usuarios.

### Distribución de la atención



## Programa de Formación Cooperativa PROCOOP

Este programa es fruto del convenio entre INACOOOP e INEFOP, con la participación de CUDECOOP como socio estratégico. Su objetivo es ofrecer formación técnico profesional en gestión cooperativa y asociativa, y promover aprendizajes teóricos y prácticos para el fortalecimiento de la economía social y solidaria, con alcance nacional.

Durante 2023, el Programa recibió 146 solicitudes, de las cuales 100 fueron atendidas, conformando 88 acciones formativas (individuales o asociadas) que se realizaron total o parcialmente durante ese año.

75 organizaciones fueron beneficiarias, de las cuales 25 realizaron más de una acción. En el total de las acciones participaron 785 personas. De las organizaciones beneficiarias, 26 accedieron por primera vez (desde 2017 en que surgió el PROCOOP), por lo que se amplía progresivamente el alcance del Programa.

La formación que reciben impacta en la mejora de su gestión interna y fortalece su participación con productos y servicios de mayor calidad en el mercado. Participan también cooperativas y organizaciones de la economía

social y solidaria que integran programas desarrollados en convenio con organismos estatales. Por tanto, las cooperativas se insertan mejor en el mercado, a la vez que se fortalecen como proveedoras del sistema público.

El PROCOOP también fortalece el ecosistema formativo del trabajo: se contrataron 37 Entidades de Capacitación y consultores para realizar las diversas actividades de formación (algunas fueron contratadas en más de una oportunidad), totalizando 5.342 horas de trabajo.

*Presentación resultados del Procoop 2022-2023*



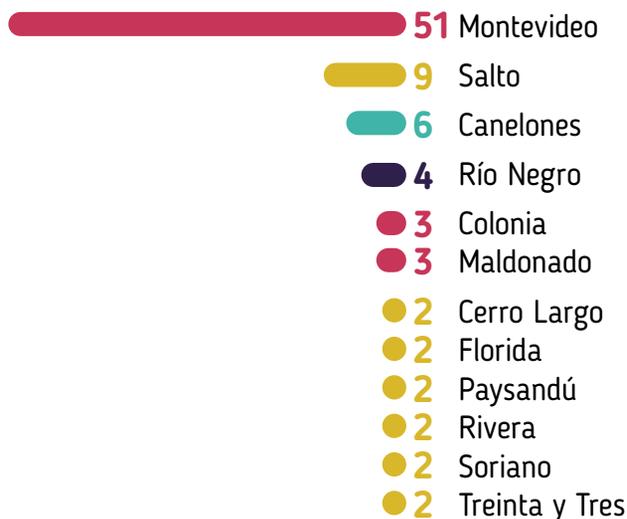
**Acciones de formación, individuales o asociadas, incluyendo repeticiones de cooperativas según tipo de organización beneficiaria:**

Tipo	%
Agraria	3
Ahorro y Crédito	31
Consumo	8
Federación	3
Otros	1
Social	9
Trabajo	36
Vivienda	9

En este período se continuó con el monitoreo de actividades que contribuye a visibilizar cambios necesarios durante el proceso formativo y habilita su flexibilidad y mejor eficiencia.

El 100% de las acciones, incluyendo los cursos regulares, fueron evaluadas satisfactoriamente por los participantes y Entidades de Capacitación.

**Acciones de formación, individuales o asociadas, de cooperativas por departamento**



En este período destacamos la presentación pública de las tres investigaciones sobre temas cooperativos: “Percepción ciudadana”, “Mesas territoriales como agentes de desarrollo” y “Envejecimiento en cooperativas de vivienda”, realizadas durante el año anterior.

A fines de 2023 se firmó el nuevo convenio con vigencia hasta julio de 2025.

# EDUCACIÓN

## ESPACIO CEFIC / Nueva herramienta de apoyo

Con el trabajo coordinado del Área de Formación y Educación y el Programa de Presencia Territorial se presentó la publicación N° 7 de la Serie Herramientas de INACOO, enfocado en la Comisión de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC).

El material propone diferentes formas de abordar el rol de esta comisión según el diagnóstico de necesidades de formación de cada cooperativa. Para intercambiar sobre este rol se abrió un espacio de encuentro virtual, el cual funciona los primeros y terceros viernes de cada mes, y se dispuso un correo electrónico de contacto. La publicación está disponible en la web de INACOO y en formato físico para las cooperativas que lo soliciten.



## PAECEF / Programa Cooperativismo en el Aula

Se desarrolló un nuevo llamado a proyectos para la realización de actividades de formación en instituciones educativas durante el año lectivo. En 2023 se presentaron 16 propuestas de las cuales 11 fueron aprobadas:



- Cooperativas de ahorro y crédito: COFAC desarrolló una propuesta formativa a estudiantes de educación primaria en la ciudad de Melo, y Cooperativa Artigas lo hizo con escuelas de Lavalleja y Treinta y Tres.
  - Cooperativas Agrarias: CONSEISPE de Artigas y Unión Rural de Flores implementaron propuestas con escuelas rurales de varios departamentos enfocadas en visitas pedagógicas y formación virtual en cooperativismo para docentes. Cooperativas El Fogón, COLAVECO y la Federación CAF desarrollan un proyecto en conjunto para potenciar y expandir el conocimiento del mundo agrario cooperativo a través del uso de productos audiovisuales con estudiantes y docentes de primaria.
- En junio se realizó un encuentro entre los proyectos en ejecución, donde se intercambiaron experiencias, desafíos y buenas prácticas para lograr espacios educativos fructíferos.

## Curso taller cooperación y cooperativismo en la educación

Se desarrollaron dos cursos para docentes y estudiantes de Formación Docente, docentes de Educación Primaria, Secundaria y Técnico profesional de la ANEP, y para docentes de cooperativas y centros MEC que gestionan proyectos educativos. En 2023 esta formación se realizó en Lavalleja y Cerro Largo y contó con el egreso de 38 estudiantes.

El curso se realiza desde 2012 por docentes de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de la UDELAR. De sus 20 ediciones egresaron 335 personas.

Los proyectos desarrollados por los participantes se reunieron en una publicación virtual llamada “Sistematización de experiencias de pedagogía cooperativa en Uruguay realizadas en el marco del curso-taller de cooperación y cooperativismo en la educación”. Se actualiza año a año, y en ella se recogen hoy más de 130 experiencias pedagógicas desde 2012 a 2022, desarrolladas en todos los niveles y subsistemas educativos. Este material está disponible en el sitio web de INACOOOP para su consulta.

## Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU): estudiantes y docentes

En 2023 se trabajó en la Mesa Interinstitucional de Cooperativismo conformada por varios programas de UTU, el Departamento de Educación de INACOOOP y el responsable de formación de CUDECOOP.

Se realizaron talleres de cooperativismo para directores, docentes y estudiantes a demanda de Escuelas Técnicas y Campus de varios puntos del país. Estos talleres, denominados “El Futuro del trabajo. Emprendedurismo. Cooperativismo” se desarrollaron en 13 instancias, de las cuales participaron un total de 375 estudiantes y 51 docentes.

El alcance territorial del Convenio INACOOOP – CUDECOOP – DGETP/UTU llegó a Treinta y Tres, Paysandú, Cerro Largo, Tacuarembó, Montevideo, Maldonado, Florida, Salto, Durazno y Rivera.



## Facultad de Artes - Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Se renovó el acuerdo con la Facultad de Artes de la Universidad de la República, en el que estudiantes de 6º de la Licenciatura en Artes en Diseño Gráfico desarrollan sus prácticas finales en cooperativas y organizaciones de la economía social.

Los jóvenes organizados en subgrupos trabajaron sobre la identidad de las marcas gráficas de las cooperativas de trabajo MEPAKIS (Salto), INTERGALACTIC (Montevideo), Clasificadora Castillos (Rocha) y ABC Nuestro Sueño (Montevideo).

El Área de Formación y Educación ofreció talleres a los estudiantes sobre las características de las cooperativas y los criterios internacionales de manejo de la marca cooperativa. INACOOOP proporcionó a los docentes y estudiantes los fondos necesarios para la coordinación, traslados y elaboración de los manuales de marca.

*Presentación de manual de marca a cooperativas por parte de estudiantes de la Licenciatura en Diseño Gráfico - UDELAR*



## Universidad Tecnológica - UTEC

Continúa vigente el convenio entre UTEC e INACOOOP para la formación en cooperativismo de los estudiantes, la cual otorga créditos en todas las carreras de grado. Se realiza con apoyo docente de Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR. En 2023 se rediseñó para un formato semi-presencial. El nuevo curso se presentó en coordinaciones docentes en los departamentos de Durazno y Colonia, donde se implementará el Curso “Aproximación a experiencias cooperativas” en 2024.

## Investigación

En 2023 se presentó una investigación sobre cooperativas de trabajo que gestionan centros y propuestas educativas en Uruguay. El proyecto, realizado por docentes del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) UDELAR con apoyo de INACOOOP y FCPU, tuvo como objetivos el relevamiento y dimensionamiento en el campo de la educación, sus principales características y las propuestas pedagógicas y de cooperación.



# ASISTENCIA TÉCNICA

## Incubadora de cooperativas en áreas productivas estratégicas - Incubacoop

En marzo se realizó el taller de egreso de la 5ta generación Incubacoop, conformada por Ladrillo Audiovisual, Energicoop, Endémica Conservación y Ecosinergia.

Durante este año se cumplió el proceso de incubación de la 6ta generación. Se brindaron diversos talleres y tutorías. Se realizó acompañamiento permanente de cada grupo, con evaluación continua y atención “a medida”. Se trabajó en el desarrollo de un plan de negocios, introducción al cooperativismo, comunicación, marketing y análisis financieros.

## **Ronda de Negocios INCUBACOOP**

Con el fin de generar espacios de intercambio y de negocios para las cooperativas incubadas se desarrolló una nueva Ronda de Negocios. De esta instancia participaron profesionales de diversas instituciones.

Además, en este período se destacan las siguientes actividades:

### **Emprender de forma sostenible**

Se realizó un taller participativo de grupos incubados, egresados, equipos técnicos, consultores y el comité de Incubacoop, como espacio de aprendizaje conjunto, intercambio y reflexión.

## **Red de incubadora regionales**

Se trabajó para la construcción de la Red de incubadoras regionales con la participación de Sicredi Pionera y Coonecta de Brasil; 180°- La Segunda de Argentina; Fundación Mapocho junto con Fundación Coopeuch de Chile; Incubadora de cooperativas del Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico; e Incubacoop de Uruguay.

### **Presencia Internacional**

INCUBACOOP fue invitada a participar del encuentro de cooperativas en Santa Fe, Argentina; Cooptech Summit e Encuentro Radar Coop BH en Minas Gerais, Brasil; XXIII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas en Honduras y del seminario “Una región hacia un futuro asociativo” en Chile.

## Reconocimiento Más Valor Cooperativo

En 2023 se realizó la tercera edición del Reconocimiento Más Valor Cooperativo, en la que 6 cooperativas de distintas modalidades fueron distinguidas por integrar elementos de innovación y calidad a su gestión.

Las cooperativas reconocidas fueron Coopace (ahorro y crédito) y Molino Santa Rosa (trabajo) en el Nivel Mejora; Cosap (consumo) y RedDentis (trabajo) en el Nivel Sustentabilidad; Cuteantel (consumo) en el Nivel Compromiso y Molino Florida (trabajo) en el Nivel Implementación.

Este reconocimiento es el resultado de mejoras concretas, pero es también el inicio de un proceso de mejora continua, crecimiento y posicionamiento de las empresas cooperativas, así como de aumento de su competitividad y sostenibilidad.

## Programa Mejora de Gestión

El Programa de Mejora de Gestión tiene como fin apoyar a las cooperativas para su fortalecimiento en gestión empresarial.

Durante el período de acompañamiento, las cooperativas participantes recibieron un diagnóstico de su situación, identificaron sus fortalezas y debilidades y trabajaron en un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

Entrega del Reconocimiento Más Valor Cooperativo



Instancia de capacitación del Programa de Mejora de Gestión con cooperativas



Durante 2023 las 14 cooperativas participantes han logrado avances significativos en la sistematización de datos para la determinación de reportes de gestión. Esto contribuyó al diseño de procesos y construcción de indicadores para una mejor toma de decisiones, desarrollo de instrumentos de gestión y estrategias de negocio.

De este modo, el programa permite que las cooperativas mejoren su competitividad y sostenibilidad.

# APLICACIÓN DE FONDOS AL DESARROLLO COOPERATIVO

---

## Fondo de Desarrollo

En términos generales, durante 2023 el Fondo de Desarrollo continuó con sus líneas programáticas vigentes. En este año, el 100% de los proyectos se presentaron a través de convocatorias conjuntas con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), lo cual implica acceder a ciertos beneficios adicionales. En este sentido, se recibieron 3 proyectos, por un monto reembolsable total de USD 1.623.000 y USD 22.500 no reembolsables que fueron aprobados en su totalidad.

Asimismo, se efectuaron dos convocatorias adicionales que estuvieron dirigidas al fortalecimiento de cooperativas con proyectos de inversión en su fase inicial, mediante la provisión de asistencia técnica en áreas de gestión y tecnología. En este caso, se aprobaron y realizaron 4 apoyos por un monto global de \$ 400.000 aproximadamente, que derivaron en un diagnóstico integral con diferentes recomendaciones sobre posibles inversiones.

## Fondo Rotatorio Especial - FRECOOP

Durante 2023 se realizaron 173 operaciones de préstamos reembolsables a un total de 70 cooperativas por un capital equivalente a USD 7.281.462, tanto para capital de giro, inversiones o garantías.

El saldo de préstamos vigentes al 31 de diciembre fue de USD 5.078.451.

Cabe señalar que esto involucra líneas para todas las modalidades cooperativas, además de la línea general donde se atienden demandas particulares, sumado a las estratégicas como las líneas para capital semilla.

Durante el año se atendieron situaciones especiales que involucraron a diversas cooperativas, como por ejemplo las que fueron afectadas por el temporal en el departamento

de Paysandú, generándose una línea especial de crédito a tasa cero, con un plazo de 24 meses. Este fondo se destinó al pago de los gastos de las reparaciones que debieron afrontar las cooperativas de vivienda.

Asimismo, dentro del Fondo de Desarrollo se conformó un Fideicomiso Ganadero cooperativo, con el objetivo de contribuir al acceso al financiamiento y la mejora de las condiciones en las que acceden al crédito los pequeños y medianos productores asociados a las cooperativas agrarias.

Esta herramienta permite otorgar apoyos reembolsables de hasta U\$S 400 mil por cooperativa beneficiaria y con un plazo máximo de 3 años a una tasa del 4.5%.

# COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

Como lo define la Ley General de Cooperativas, INACCOOP articula y ejecuta las políticas públicas en la materia. Le compete la coordinación de programas y proyectos, en articulación con entidades públicas y del sector cooperativo. De esta forma establece diversos convenios.

## Intendencia de Montevideo - Dirección de Espacios Públicos

En 2023 el convenio involucró a 14 cooperativas (9 sociales y 5 de trabajo), y el trabajo de 317 personas en 44 espacios. Un 47.2% son mujeres, y el 58,7% se encuentra en el rango de 30 a 59 años.

Actualmente hay 34 convenios vigentes. El monto total del convenio asciende a \$ 252.386.389,30.

Continúan las tareas iniciadas en 2022 de digitalización y limpieza en el quinto piso de la Intendencia de Montevideo, y el mantenimiento de fuentes y mano de obra dependiente de la División Espacios Públicos y Edificaciones.

En este período se agregó el servicio en Espacio Campo, por lo que actualmente se realizan actividades en áreas verdes, limpieza de baños, operadores de convivencia, relevadores, digitalización y limpieza de oficinas.

## MIDES – Programa Uruguay Clasifica

El objetivo es acompañar el fortalecimiento de las cooperativas de clasificadores y apoyar el proceso de cooperativización de los grupos, en el marco del objetivo de las intendencias de incorporar la economía circular.

Un equipo técnico integrado por 12 profesionales de disciplinas sociales, económicas y productivas trabajó en la asistencia técnica a cooperativas de clasificadores de Paysandú, Paso de los Toros, Rivera, Maldonado, Rocha (Castillos y Ciudad de Rocha), San José, Canelones, Treinta y Tres y Montevideo.

En los últimos meses del convenio se incluyeron 3 grupos pre cooperativos, que involucran a un total de 24 personas y una cooperativa de trabajo con 8 personas.

Durante el año se concluyó la constitución de dos nuevas cooperativas (Esperanza de los sueños y Forward) y se comenzó el proceso de formalización de dos grupos pre cooperativos (Reciclover y K6).

En 2023 se acompañaron a 16 cooperativas, las cuales involucran a 248 personas.



En octubre se firmó el primer acuerdo del Plan Vale con la Intendencia de Canelones, mediante el cual se consolidó el trabajo de 60 clasificadores (4 cooperativas), mejorando su ingreso y condiciones de trabajo. También se realizó una inversión para la instalación de dos plantas nuevas de clasificación de residuos. Luego de este paso se comenzó a trabajar en un convenio entre la Intendencia de Canelones e INACCOOP para la contratación de cooperativas.

Se inició un proceso similar con la Intendencia de Rivera, con la cual se firmará también un convenio en el marco del Plan Vale.

## MIDES - Cooperativas Sociales

Este acuerdo tiene alcance nacional, dividido en 8 regiones, e involucra a 234 cooperativas. Los referentes del Programa de Presencia Territorial del Instituto coordinan las acciones del equipo de trabajo interdisciplinario integrado por 23 técnicos de diferentes áreas sociales, económicos y legales. El objetivo de la intervención es fortalecer la gestión social, institucional, económica y empresarial de las cooperativas sociales a través de los valores y principios cooperativos con perspectiva de género. A su vez, busca promover la generación de capacidades individuales y colectivas para lograr la inserción en el mercado laboral formal en buenas condiciones. Asimismo, se trabaja en la diversificación de la oferta de servicios y se promueve el pasaje a otras figuras jurídicas.

En 2023 se realizaron cursos en diferentes regiones del país sobre cooperativismo básico, proceso sancionatorio y preparación de asamblea ordinaria para cooperativas sociales.

*Encuentro de cooperativas sociales y de clasificadores en Canelones*



Participaron 150 cooperativas (27 en más de un curso) que involucran a 701 personas.

El 57 % de las cooperativas obtuvo en 2023 su certificado de regularidad.

Se realizaron dos encuentros de cooperativas sociales en el año. En junio en Melo, conmemorando la capital del cooperativismo 2023, con la participación de 20 cooperativas de Cerro Largo, Tacuarembó, Rivera y Treinta y Tres.

En octubre, este encuentro se realizó en Pando-Canelones, en el que participaron cerca de 15 cooperativas de todo el departamento.

*Encuentro de cooperativas sociales en Melo*



**150** COOPERATIVAS  
**+27** EN MÁS DE  
UN CURSO

**701**  
PERSONAS

## MIDES – Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)

El objetivo se ha centrado en asesorar a MIDES y SNIC a efectos de consolidar un modelo de provisión colectiva de cuidados en domicilio sustentado en el sector cooperativo. Este acuerdo inició con un plan piloto en 2022, consolidándose como programa en 2023.

Actualmente se encuentran inscriptas en el convenio cooperativas de Tacuarembó, Salto, Paysandú, Colonia y Maldonado.

COOPERATIVAS  
BRINDARON  
SERVICIOS A



Las cooperativas brindaron servicios a 94 beneficiarios/usuarios. Al analizar las características de la audiencia atendida, se observa que el 63% de los beneficiarios/usuarios pertenecen al género femenino.



63%  
GÉNERO FEMENINO

Las cooperativas involucradas emplean a 64 personas, entre socios y no socios.

## MTSS – Programa Yo Estudio y Trabajo

INACCOOP mantiene vigente el acuerdo con el MTSS, por el cual un pasante cumple tareas de apoyo a la secretaría del Instituto. Se busca que estos jóvenes se acerquen a las temáticas vinculadas al cooperativismo y la economía social, y las incorporen a su primera experiencia laboral.

## UTE

El convenio establece la colaboración entre INACCOOP y UTE para la contratación de cooperativas dedicadas a la regularización de conexiones eléctricas en el marco del Plan de Inclusión Social de UTE. El Instituto contrató, con apoyo de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay a 24 cooperativas que durante el último año han realizado 6.086 instalaciones en las diferentes regiones del país, generando 144 puestos de trabajo. La inversión realizada ascendió a \$ 285.719.531,68.

Asimismo, se capacitó a las cooperativas para incorporar la perspectiva de género en los grupos que integran este convenio.



INVERSIÓN  
\$ 285.719.531,68

## Intendencias y Municipios

Se continúan los convenios con Rocha, Florida, Tacuarembó, Flores, Cerro Largo, Rivera y el Municipio B- Montevideo para la prestación de servicios a través de cooperativas.

## Instituto del Niño y del Adolescente – INAU

Este convenio se enfoca en el universo de cooperativas que tienen convenio con el INAU para la atención de infancia, adolescencia, familias y personas en riesgo, que son atendidas en varios centros de los diferentes programas de INAU.

Participan más de 100 cooperativas que trabajan en los Centros CAIF, Centros Siempre, Clubes de niños, Centros juveniles, Centros de Acogimiento Familiar y Casas Comunitarias.

En 2023, para el fortalecimiento de estas cooperativas, atendiendo a sus aspectos legales, sociales y económicos se desarrollaron dos ciclos del curso “Fortalecimiento en gestión cooperativa” del que participaron más de 100 personas de 64 cooperativas.

Por otra parte, se realizaron dos ciclos de talleres con funcionarios de INAU sobre la caracterización de las cooperativas y su funcionamiento.



## Naciones Unidas

Este acuerdo tiene como uno de sus principales objetivos “fortalecer las capacidades y la generación de conocimiento específico de innovación productiva en las áreas rurales, industriales y comerciales vinculadas al cooperativismo y la economía social”. Además, busca generar capacidades para medir el aporte del cooperativismo y la economía social y solidaria a la Agenda 2030.

En este año, en el marco del acuerdo, se contrató una consultoría relativa al “Análisis de las potencialidades para la diversificación productiva y agregado de valor en las cooperativas agrarias”. Con este estudio se busca aportar lineamientos estratégicos y orientar políticas públicas para la diversificación productiva y agregado de valor en las cooperativas agrarias y otros actores de la economía social y solidaria. Por otro lado, se pretende sugerir el desarrollo de herramientas de crédito, incentivo e investigación.

## Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

El acuerdo tiene como objetivo promover acciones que integren la perspectiva de género en las políticas públicas vinculadas al cooperativismo y la economía social.

A partir de este convenio, ambas instituciones intercambian información, análisis y generan conocimiento. Además, colaboran para realizar recomendaciones sobre asuntos jurídicos y legislativos que involucran al sector, y aportan a la capacitación del personal técnico para facilitar el abordaje de la temática en el territorio.

## Comisión Administrativa del Palacio Legislativo

Este convenio promueve la consolidación de cooperativas de trabajo y sociales para realizar tareas en el Palacio Legislativo. En 2023 se concretaron contrataciones para servicios de limpieza y pequeñas obras internas y externas. La presidenta de la Cámara de Senadores, Beatriz Argimón, informó sobre los avances en las refacciones de cara a los 100 años del Palacio Legislativo.

## Dirección General de Registros-MEC

El objetivo de este convenio es la cooperación técnica para el intercambio de información, de modo de facilitar los objetivos institucionales de ambos organismos. INACCOOP proporcionó la asistencia que permitió digitalizar todas las minutas registrales referentes a inscripciones de cooperativas pendientes entre 2000 y 2023. De esta forma, se obtuvo acceso a estos documentos y se logró actualizar las bases de datos del Instituto.

## Instituto Nacional de Colonización (INC)

A través de este convenio se da asistencia técnica para la conformación legal de cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria que cuentan con tierras otorgadas por INC para su producción.

Este año fueron capacitadas y asesoradas personas pertenecientes a grupos de colonias de Tacuarembó, Salto, Treinta y Tres, Río Negro, San José, Durazno y Paysandú. También se apoyó a los escribanos de varios de estos grupos, en los procesos notariales relativos a las personas jurídicas que admite el INC.

En varias cooperativas se trabajó con los referentes territoriales de INACCOOP en la regularización del cumplimiento de la Prestación Coactiva y la adecuación de estatutos a la Ley 18.407. Se completó en el 30% de los casos y en otros hubo importantes avances.

Actualmente hay más de 40 grupos formalizados, distribuidos en 17 departamentos. La mayoría están concentrados en el norte del país.



En 2023 INACCOOP resolvió facilitar la regularización y exonerar de multas a aquellas cooperativas que arriendan campos del INC. Esta decisión se tomó frente a la necesidad de que estos grupos estén al día con las exigencias del INC y la Auditoría Interna de la Nación.

## Administración Nacional de Correos

En 2023 se firmó un convenio para la contratación de cooperativas que brindan diversos servicios, principalmente para tareas de limpieza, mantenimiento de edificios y áreas verdes.

Actualmente están trabajando 9 cooperativas, distribuidas en los 19 departamentos. Se realizan actividades en 67 locales.



El monto total del convenio asciende a \$ 825.715.

Encuentro de cooperativas con la comunidad en Salto



## Comisión Técnica Mixta de Salto Grande

Durante 2023, en el marco del convenio entre INACOOOP y la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, se llevó adelante el proyecto “Desarrollo y fortalecimiento cooperativo y organizaciones de la economía social y solidaria en la zona de influencia”.

El proyecto se centró en fortalecer la gestión social, institucional, económica y empresarial de las cooperativas y organizaciones en las zonas de trabajo definidas. Además, se buscó promover espacios de intercambio de experiencias y condiciones de equidad a partir de talleres con perspectiva de género y generaciones.

16 cooperativas participaron de capacitaciones vinculadas a cooperativismo, comunicación, desarrollo de negocios, educación financiera y planificación estratégica.

# ACUERDO CON CUDECOOP Y SUS ENTIDADES SOCIAS

---

INACOOOP mantiene acuerdos con CUDECOOP y sus federaciones socias con el objetivo de favorecer el fortalecimiento institucional y el desarrollo de acciones territoriales.

En 2023 se inició la 9na fase del Programa de Fortalecimiento Gremial para 2023-2024.

Como en fases anteriores, el objetivo central estuvo enfocado en profundizar y fortalecer los procesos de profesionalización de las entidades gremiales.

A lo largo de este año se realizó el seguimiento de los planes de trabajo, a través del área de Planificación y Desarrollo Institucional en colaboración con la Comisión de Seguimiento del Programa. Esta última, es integrada por miembros del Directorio de INACOOOP y del Comité Ejecutivo de CUDECOOP.

La inversión destinada a este programa durante 2023 fue de \$19.331.965,00. Asimismo, se destinaron \$ 510.000,00 como apoyo a actividades regionales e internacionales.

## Objetivos de los proyectos aprobados para el período 2023/2024

### Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)

- Mejorar la Visión Prospectiva del Movimiento Cooperativo, incluyendo las perspectivas: sectorial, por cadenas, territorial, de género y generaciones.
- Aumentar las contribuciones de la inserción internacional de CUDECOOP al desarrollo cooperativo nacional.
- Mejorar la cogestión de las políticas públicas para el sector.
- Actualizar los procesos de gestión interna y el desarrollo de sistemas de información y comunicación.
- Promover nuevos modelos, experiencias y propuestas cooperativas, con énfasis en la incorporación juvenil.

6to Encuentro Nacional de Género y Cooperativismo - CUDECOOP



- Posicionar al Movimiento y a CUDECOOP en el marco de su 35 aniversario.
- Apoyar la instrumentación del primer acuerdo de fortalecimiento de FECOAC.

Asamblea anual de CAF



### Cooperativas Agrarias Federadas (CAF)

- Mejorar las capacidades de CAF para el accionar gremial.
- Contribuir al desarrollo integral de las cooperativas agrarias.
- Mejorar los procesos organizacionales internos de la Federación.

## Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR)

- Profundizar y consolidar el proceso de descentralización, así como la participación mediante el trabajo en comisiones temáticas.
- Fomentar un mayor contacto presencial de la dirigencia nacional con las entidades de base.
- Continuar avanzando en los procesos de mejora de la comunicación interna y hacia el medio.

Comisión de jóvenes referentes del Sistema de Fomento Rural - CNFR



## Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización (CUCACC)

- Profundizar el vínculo cooperativo, a través de descentralización y comunicación con énfasis en la intercooperación con entidades cooperativas del sector ahorro y crédito.
- Mejorar la gobernanza estratégica de la gremial y de las políticas públicas sectoriales, con énfasis en la promoción de la acción gremial respecto de las políticas públicas.
- Profundizar la intercooperación e internacionalización en el marco de ACI y de otras organizaciones internacionales vinculadas al cooperativismo.
- Potenciar los soportes y servicios para el desarrollo.

Taller de género de CUCACC



- Desarrollar estrategias para la mejora de la competitividad del sector.
- Desarrollar las capacidades de los directivos, analizar y ampliar en lo posible la participación de mujeres y jóvenes en los procesos de liderazgo del Movimiento.

## Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU)

- Profundizar la mejora en la gestión político-técnica, con énfasis en la gestión de procesos.
- Fortalecer la descentralización y establecer regionales institucionales.
- Apoyar los procesos de mejora continua de la gestión e inserción económica de las cooperativas de trabajo.
- Promover propuestas que aporten a la política pública diferenciada para el sector trabajo.
- Fortalecer la relación gremial y de representación en órganos de CICOPA Américas.

Laboratorio de comunicación y medios tecnológicos para cooperativas de trabajo de FCPU



Inauguración de cooperativa Horneros 33 y celebración de 39 años de FECOVI



## Federación de Cooperativas de Vivienda por Ahorro Previo (FECOVI)

- Analizar las reglamentaciones del sistema cooperativo de usuarios por ahorro previo, sistematizando los aspectos positivos y negativos de cada reglamentación.
- Relevar las necesidades y dificultades actuales de las cooperativas de base, clasificándolas según su naturaleza legal, económica, arquitectónica o social.
- Promover la adecuación de los marcos reglamentarios para impulsar el desarrollo del sistema.
- Fomentar la promoción del sistema y de sus proyectos de mejora.

## Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM)

- Acercar diferentes expresiones artísticas y culturales a las cooperativas habitadas, en el marco de un plan de desarrollo y acción cultural.
- Fortalecer la actividad gremial de las cooperativas del interior a partir de la asistencia a asambleas y reuniones con los Consejos Directivos y Plenarios Departamentales.
- Realizar un curso anual para dirigentes y militantes comprometidos en cooperativas del interior del país.



## Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo (FUCC)

- Consolidar el SICOOP como herramienta de intercooperación, potenciando la Unidad de Negocios SICOOP-FUCC y las Rondas de Negocios. Concretar acuerdos para el desarrollo del SICOOP.
- Desde la comunicación, apuntar a que la FUCC sea reconocida en ámbitos no cooperativos como una organización gremial profesional y eficiente, atractiva como interlocutor o eventual socio en distintos proyectos. A la interna del movimiento cooperativo, mejorar los lazos de comunicación y confianza con otros actores, y contribuir a poner en agenda temáticas que interesan al cooperativismo de consumo.
- Mejorar la gestión de la FUCC de acuerdo con las definiciones del Plan Estratégico.

Encuentro de jóvenes del cooperativismo de consumo en Paysandú - FUCC



- Desarrollar el área de capacitación en alianza con otras instituciones públicas y privadas.
- Favorecer la formación y capacitación del capital humano a través de programas públicos y de intercambios intercooperativos.

## Sistema Integrado de Cooperativismo de Consumo - SÍCOOP

El proyecto SÍCOOP, marca de titularidad conjunta entre INACCOOP y CUDECOOP, nació como una iniciativa de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo (FUCC), y es hoy un sistema de intercooperación para todo el movimiento cooperativo.

En este período, se realizó una consultoría con el objetivo de identificar y dimensionar el ecosistema en el cual SÍCOOP se enmarca, y, desde una mirada de los distintos actores que lo integran, evaluar su funcionamiento y grado de interoperación.

A partir del informe se decide extender por un año el convenio con CUDECOOP y garantizar la continuidad del Programa, incorporándole indicadores de avance vinculados fundamentalmente a los procesos de información y comunicación.

En diciembre 2023 el Directorio de INACCOOP acordó reforzar, a través del FRECOOP, la línea de financiamiento del SÍCOOP en \$ 16.000.000 adicionales, superando de esta forma los \$52.000.000 destinados a atender a la importante demanda originada con motivo de las ventas de fin de año.

A lo largo de 2023, se continuó la financiación con capital de giro a las 8 cooperativas de consumo, y se reforzó el sistema de garantías mediante cesiones de crédito. Además, se acordó con FUCEREP la renovación del crédito otorgado por FRECOOP, para un mayor apalancamiento de la herramienta.

Por otro lado, se avanzó en el diseño de la plataforma informática, lo cual facilitará la recopilación de datos estadísticos vinculado a las transacciones comerciales y financieras, y a elaboración de indicadores de interoperación.

# DESTINO DE INGRESOS 2023

expresados en pesos  
uruguayos

	FOMCOOP	FRECOOP	Funcionamiento	Total
Rentas Generales	9.210.749	-	31.789.251	41.000.000
Prestación Coactiva	42.738.573	-	-	42.738.573

	FOMCOOP	FRECOOP	Funcionamiento	Total
Rentas Generales	22%	0%	78%	100%
Prestación Coactiva	100%	0%	0%	100%

## Prestación coactiva

### Ingresos por declaraciones juradas 2023



# INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

En 2023 se publicó una nueva edición del informe de “Empleo en cooperativas y sociedades de fomento rural”, elaborado junto con la Unidad de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) con base en registros oficiales de diciembre de 2022. El informe brinda datos sobre la cantidad de entidades por clase, su ubicación geográfica, rubros de actividad, así como composición por sexo y tramos etarios de sus trabajadores/as. El análisis permite identificar que las cooperativas y sociedades de fomento rural generan más de 26.000 puestos de trabajo, mostrando un aumento sostenido desde 2019.

Durante este período, se desarrolló una nueva medición de encuestas de satisfacción dirigidas a entidades que han sido usuarias de herramientas del Instituto, con el propósito de evaluar la calidad de los servicios brindados e identificar posibles áreas de mejora. Se realizaron dos encuestas: una para el Fondo Rotatorio Especial y otra para el Programa de Presencia Territorial. Al igual que en la medición del año 2022, los datos muestran niveles de satisfacción general superiores al 90% para ambas herramientas del Instituto. Asimismo, la amplia mayoría de las cooperativas (88%) se encuentra satisfecha con el Instituto en general.

Por otro lado, a partir de datos relevados por los técnicos territoriales de INACOOOP, en el marco del convenio del Instituto con el Ministerio de Desarrollo Social, se realizó un informe de caracterización de las cooperativas sociales. Este informe permite conocer la distribución territorial de las cooperativas y los principales rubros de actividad, así como su composición respecto a socios/as, empleados/as y clientes. Además, permite evaluar la situación de las cooperativas en términos de cumplimiento de sus obligaciones legales y de las capacitaciones realizadas en el marco del convenio.

**26.402**  
EMPLEOS EN  
COOPERATIVAS  
Y SFR



**52.7%** HOMBRES  **47.3%** MUJERES 

Una de las principales líneas de trabajo se relaciona con el perfeccionamiento de la calidad de los datos disponibles en nuestro sistema interno de información. A lo largo de 2023, se llevó a cabo un arduo trabajo para mejorar los registros de las cooperativas, logrando avances significativos en variables de identificación, tales como la ubicación geográfica y datos de contacto. Se destaca un notable incremento del 40% en comparación con 2022 en cuanto al número de entidades con Registro Único Tributario (RUT) en el sistema, lo cual permite una mejor identificación de las entidades y mayores posibilidades de intercambio de información con otros organismos.



Presentación de Informe de "Empleo en cooperativas y sociedades de fomento rural"



Este progreso fue posible gracias a la utilización de datos provenientes de diversas instituciones estatales (MTSS, MIDES, ANV, MVOT, INE, AIN). Adicionalmente, se subraya el trabajo llevado a cabo en el marco del convenio establecido con la Dirección General de Registro (DGR)-MEC.

En este período se gestionaron un total de 70 solicitudes de información. En un 91% de los casos, la información requerida estaba disponible en el Instituto y resultaba factible compartirla. Cabe destacar que el 47% de estas solicitudes tenían como destinatario final a personas u organismos externos al Instituto, y dentro de este grupo, el 42% se realizó con propósitos de investigación, principalmente por demanda de estudiantes universitarios.

## Cantidad de entidades por clase

Clase	Entidades
Cooperativa Vivienda	2189
Cooperativa Trabajo	1003
Cooperativa Social	358
Cooperativa Agraria	135
Cooperativa Ahorro y Crédito	88
Cooperativa Consumo	48
Cooperativa Artistas y Oficios conexos	7
Cooperativa Seguros	2
Otras figuras cooperativas	3
<b>Total de cooperativas</b>	<b>3833</b>
Gremiales (De segundo grado)	16
Sociedad de Fomento Rural	91
Asociación Civil (Registradas como ESS)	5
<b>Total de entidades</b>	<b>3945</b>

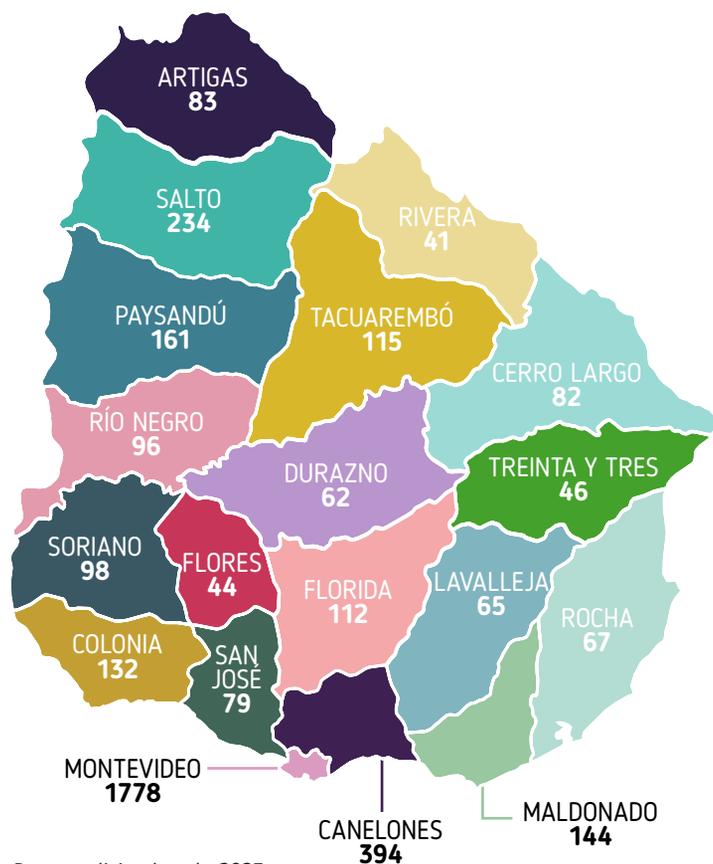
Datos a diciembre de 2023

## Cantidad de empleos en cooperativas y SFR

Clase	Entidades
Cooperativa de Trabajo	9843
Cooperativa Social	4102
Cooperativa Artistas y Oficios conexos	2291
Cooperativa de Consumo	3278
Cooperativa de Vivienda	1512
Cooperativa Agraria	3736
Cooperativa de Ahorro y Crédito	1150
Cooperativa Seguros	85
Sociedades de Fomento Rural	405
<b>Total</b>	<b>26402</b>

Datos a diciembre 2022, Informe de Empleo

## Cantidad de cooperativas por departamento



Datos a diciembre de 2023

## ÁREA JURÍDICA

Desde el área jurídica de INACCOOP se asesora a grupos precooperativos, cooperativas y profesionales externos en aspectos legales, formalización, regularizaciones y solución de conflictos. Se participa en las reuniones con las comisiones parlamentarias para analizar posibles reformas al régimen legal de las cooperativas y la economía social y solidaria. Se realizan los dictámenes jurídicos a elevar a otros organismos públicos en función de nuestro carácter de asesores preceptivos del Estado en materia cooperativa. Dichos informes han sido sistematizados y publicados en la página web de INACCOOP.

Asimismo, se diseñan e implementan los convenios con instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, y se ejerce la representación judicial de la Institución en instancias administrativas y judiciales.

En materia de legislación, durante el 2023 se trabajó en el seguimiento de la propuesta de modificación de la Ley 18.407 para incorporar la perspectiva de género en las cooperativas; se realizaron aportes a la propuesta de modificación del régimen de cooperativas sociales; y se trabajó con la AIN en un proyecto de ley para mejorar el trámite de disolución y liquidación de las cooperativas.

En materia de resolución de conflictos se avanzó en el acuerdo con el Departamento de Mediación del Poder Judicial a los efectos de sensibilizar a las cooperativas a utilizar los centros de mediación para resolver los conflictos internos de una forma alternativa a la justicia tradicional.

Con respecto al Registro de la Economía Social y Solidaria regulado en la Ley 19.848, se evacuaron consultas de los emprendimientos que quieren inscribirse. Este registro les permite ser beneficiarios de los programas y herramientas de promoción de INACCOOP. Durante 2023 se inscribieron y calificaron como organizaciones de la economía social y solidaria tres entidades.

# POLÍTICA DE GÉNERO

INACCOOP ha marcado un hito significativo en su planificación estratégica para el período 2021-2025 al incorporar la temática de género como un eje transversal en sus objetivos y lineamientos. Este enfoque se traduce en un compromiso con la equidad de género, respaldado por la designación de una persona responsable y la asignación de un presupuesto específico para su implementación. En la elaboración de acciones concretas, INACCOOP ha tomado como referencia la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género, que refleja los compromisos de la agenda regional de Desarrollo Sostenible 2030.

Durante 2023, INACCOOP fue un participante activo en las reuniones del Comité de Equidad de Género de CUDECOOP y del Consejo Nacional de Género, que tuvieron su énfasis en la promoción de la autonomía económica de las mujeres.

Asimismo, INACCOOP apoya las estrategias y actividades desarrolladas por las entidades gremiales a través de sus programas de Fortalecimiento Gremial, Desarrollo Territorial y Procoop, consolidando así su compromiso con la promoción de la igualdad de género en el ámbito cooperativo.

De este modo, el área de género desarrolló actividades de sensibilización en la temática y el diseño de protocolos de prevención ante situaciones de violencia y acoso sexual con cooperativas de base. Dentro de sus acciones se destacan las siguientes:

- Encuentros en forma conjunta con el MTOP/ANV con IATs y Federaciones de Cooperativas con el objetivo de identificar situaciones de violencia basada en género en el cooperativismo de vivienda y extraer aprendizajes de los distintos actores para dar atención.
- Curso de sensibilización con cooperativas de trabajo vinculadas al convenio con UTE.
- Firma de convenio con el Programa de Vivienda Sindical (PVS) del PIT-CNT con el objetivo de apoyar la incorporación de la perspectiva de género en las cooperativas asociadas y generar prácticas libres de violencia.
- Taller con cooperativas participantes del acuerdo de trabajo entre INACOOOP y la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

*Firma de convenio con el Programa de Vivienda Sindical (PVS) del PIT-CNT*



# 15 AÑOS

Ley General de Cooperativas **N°18.407**

Ley para crear,  
ley para crecer

COMUNICACIÓN

En 2023 se trabajó a partir de una planificación estratégica que tuvo como objetivo principal ampliar el conocimiento sobre los cometidos y acciones de INACCOOP en el territorio. En consonancia con el objetivo propuesto por el Directorio, de realizar recorridos en el interior del país, se creó una identidad propia de estas actividades, bajo el nombre “Inacoop en el territorio”. Se dio una amplia difusión de las visitas realizadas, resaltando las experiencias de las cooperativas. Se realizaron diferentes materiales que contribuyeron a acercar las herramientas del Instituto.

En este período, se desarrollaron diferentes campañas comunicacionales con amplio alcance a través de redes sociales. Se destaca la difusión del Programa de Formación Cooperativa (convenio INACCOOP-INEFOP), de la convocatoria a los Premios Miguel Cardozo, del informe de empleo en cooperativas y Sociedades de Fomento Rural (realizado por INACCOOP y el MTSS) y la Celebración del Día Internacional de las Cooperativas.

El área participó de la organización de las actividades de Melo Capital del Cooperativismo, y de la celebración de los 15 años de la Ley General de Cooperativas, en el marco del cual se realizó la entrega de los Premios Miguel Cardozo.

Destacamos, además, la campaña comunicacional que resaltó 15 hitos en los 15 años de la Ley 18.407, bajo el lema “Ley para crear, ley para crecer”.

## ASUNTOS INTERNOS

---

En 2023 se afianzó la estructura organizacional, a través de reforzar ciertas áreas para mejorar su desempeño en beneficio de los usuarios. Se incorporó la Unidad de Auditoría, con el foco en la mejora de gestión y en el cumplimiento del Decreto 280/022.

Distintos integrantes del Instituto participaron de una capacitación, que tuvo como objetivo el fortalecimiento de habilidades blandas para el desarrollo de tareas de una forma más eficiente.

En setiembre INACCOOP se postuló a un llamado de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y fue seleccionado para desarrollar una consultoría con el fin de “Mejorar y ampliar los servicios del Instituto y la experiencia de los usuarios mediante la optimización y automatización de procesos”.

En este marco, se inició una revisión de los procesos que llevan adelante los equipos de trabajo y se realizaron dos instancias con cooperativas para conocer su opinión y recabar posibles mejoras. Esta consultoría finalizará en marzo de 2024.

# RELACIONES INTERNACIONALES

---

## Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM)

Se prosiguieron las actividades en el marco de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur. Bajo la presidencia de Argentina se desarrollaron la LXIII (Buenos Aires) y la LXIV (virtual) sesiones plenarias. En el segundo semestre durante la presidencia de Brasil, se realizaron la LXV (Belém do Pará) y LXVI (virtual). Se trabajó activamente en la comisión de acceso a mercados para la organización de una misión comercial prospectiva al sudeste asiático. Las cooperativas COPAGRAN y Unión Rural de Flores, con apoyo de INACOOOP, junto a PROLESA S.A. (empresa de CONAPROLE) integraron la delegación. Esta misión tuvo como destino India, Singapur y Filipinas y se desarrolló entre el 27 de octubre y el 10 de noviembre.

## OEA

En marzo se firmó un acuerdo de trabajo entre el Estado uruguayo y la Secretaría de Desarrollo de la OEA, impulsado por AUCI. Esto permitirá fortalecer a las cooperativas en Uruguay por medio del modelo de centros de desarrollo de pequeñas empresas. Durante el año inició una consultoría para la evaluación de las necesidades del sector cooperativo, con foco en los departamentos de Río Negro y Durazno, para el diseño de propuestas hacia una estrategia de desarrollo del cooperativismo en nuestro país. La consultoría es desarrollada por Agriagencia de España (ACODEA) y SCOPE Insight (Países Bajos).

*Firma del Convenio con OEA*



## País Vasco

Entre mayo y setiembre, la Dirección de Economía Social de Euskadi, INACOOOP y AUCI desarrollaron una serie de encuentros sobre cooperativismo y economía social, que permitieron intercambiar enfoques de trabajo y experiencias en materia de Sociedades Laborales, fortalecimiento de políticas públicas, y mejora de la gestión cooperativa y mediación.

Se prevé para 2024 avanzar en la profundización de las temáticas abordadas y posibles proyectos de cooperación conjunta.

## Región Asociativa - Argentina

En mayo, se realizó un encuentro con los responsables de las áreas cooperativas de las Provincias de Santa Fe (Guillermo Tavernier), Córdoba (Carla Moreno) y Entre Ríos (Ricardo Etchemendy), suscribiéndose una carta de intención para la cooperación entre INACOOOP y la región centro asociativa. Se busca articular e implementar actividades, proyectos y programas orientados a la integración regional y transfronteriza. También se suscribió la renovación del convenio existente entre INACOOOP y el Instituto de Promoción de Cooperativas y Mutualidades de Entre Ríos. Como parte de las actividades se realizaron reuniones con el Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social, un encuentro con cooperativas trabajo, así como visitas a entidades de la provincia de Santa Fe. En el mes de octubre, INACOOOP fue receptor de la delegación de referentes de dicha región, realizándose visitas a cooperativas de Montevideo y Canelones.



## Resolución “Las cooperativas en el desarrollo social” (A/RES/76/135)

A solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores se elaboró un informe sobre políticas públicas que aplican las recomendaciones establecidas en la resolución “Las cooperativas en el desarrollo social”.

## Resolución “Promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible” (A/77/L.60)

INACOOOP y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social manifestaron el apoyo a esta resolución durante su votación ocurrida el 18 de abril, a través de la representación diplomática de Uruguay ante Naciones Unidas.

## Recepción de delegaciones

INACOOOP recibió una delegación de referentes técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay junto a la Agencia JICA y AUCI. Durante el encuentro se trabajó sobre la experiencia uruguaya en materia de políticas públicas para el desarrollo del cooperativismo y asociativismo en el sector agrícola.

Además, distintas delegaciones de Chile visitaron el Instituto. Integrantes de CAMPOCOOP, UNAF Y ODEPA, fueron recibidos por el Directorio y equipos técnicos de INACOOOP. La delegación se interesó en conocer la realidad del cooperativismo en Uruguay, las políticas públicas de fomento y promoción y el funcionamiento institucional.

Por otra parte, estuvieron en Uruguay técnicos y cooperativistas del Programa Araucanía Asociativa – INIA Chile, interesados en conocer el desarrollo del cooperativismo agropecuario y las políticas públicas uruguayas.

Bajo formato virtual, se realizaron intercambios con la División de Asociativismo y Economía Social de Chile, a fin de conocer el modelo de gobernanza de INACOOOP, sus herramientas programáticas y la realidad del movimiento cooperativo uruguayo.

A su vez, INACOOOP recibió la visita de María José Vañó, directora del Instituto Universitario de Investigación en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento de la Universidad de Valencia. Se dio un intercambio sobre líneas de investigación en el campo de la economía social y cooperativa en ambos países.

## Universidad de Deusto

Fue publicado por Deusto Estudios Cooperativos un dossier sobre “El desarrollo del cooperativismo en Uruguay”. Este material reúne una serie de artículos elaborados por referentes del cooperativismo uruguayo y fue presentado en la ciudad de Melo, en el marco de la Capital Nacional del Cooperativismo.

## Simposio sobre Viticultura y Cooperativismo

Canelones fue la sede del encuentro, con la participación de cooperativas vitivinícolas de Argentina (Fecovita y La Riojana), Bolivia, Brasil (Aurora, Garibaldi, Sao Joao, Nova Alianca y Pradense), Chile (Capel), Italia (Caviro), España (Cuatro Rayas, Manjavacas, Martin Codax, Grupo Cevipe y Baco), Francia (Vinadeis) y Portugal (Adega Vila Real). La actividad se realizó en el marco del Pre-Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas.

## World Coop Management (Brasil)

Una Delegación de INACCOOP integrada por el presidente de INACCOOP Martín Fernández, el director ejecutivo Danilo Gutiérrez, la directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Claudia De Lisio y la referente territorial Adriana Maguna, participó del evento que se desarrolló en Belo Horizonte en octubre. Martín Fernández participó en los paneles, “Políticas Públicas para el Desarrollo del Movimiento Cooperativo” y “Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la resolución de la ONU sobre economía social, ¿Innovar para competir o para colaborar?”.

## Conferencia Europea de la Economía Social - San Sebastián

En noviembre, el presidente de INACCOOP participó de una actividad en la cual quedaron sentadas las bases de un futuro acuerdo con el gobierno de Euskadi y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay, para desarrollar líneas de trabajo conjuntas. Asimismo, mantuvo reuniones con referentes europeos del movimiento cooperativo, entre ellos el presidente de Social Economy Europe, Juan Antonio Pedreño.

## XXIII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas

El presidente y el vicepresidente de INACCOOP participaron de la XXIII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas que se desarrolló en noviembre en Comayagua-Honduras. En el marco de esta gira mantuvieron una reunión con integrantes del Parlatino donde se abordaron los desafíos de la Economía Social. Asimismo, mantuvieron una reunión con el director ejecutivo de IPACCOOP y su equipo técnico para analizar posibles líneas de trabajo conjunto.

# EVENTOS

*Presentación de resultados de investigación realizada por CEPAL*



## **Construcción de un Sistema Nacional de Información y Estadística de Cooperativas y Economía Social y Solidaria**

En la sede de INACOOP se mostraron los resultados del estudio realizado con apoyo de CEPAL, que brindó insumos para continuar avanzando en mejorar la información sobre el sector. Participaron autoridades y referentes de organismos e instituciones vinculados a la temática, Ande, Mides, DGDR, Uruguay XXI, MTSS y AIN.

## Cooperativas integradas al mundo

INACOOOP y el Ministerio de Industria, Energía y Minería presentaron un nuevo instrumento para facilitar la inserción internacional de cooperativas y organizaciones de la economía social.

Se busca brindar apoyo a las organizaciones que pretenden realizar su primera experiencia de exportación, ingresar a un nuevo mercado, exportar nuevos productos o servicios, y/o generar alianzas internacionales de cooperación en áreas de desarrollo empresarial, comercial, tecnológico, de investigación e innovación, para mejorar su competitividad.

En 2023 se logró atender la participación, entre otras, de Cooperativa Agraria Exportadores de Productores Apícolas Caepa en APIMONDIA (Chile); Cooperativa Laboratorio Veterinario de Colonia - COLAVECO en una gira prospectiva a las cooperativas Chortitzer, Pindó y Colonías Unidas (Paraguay); y Cooperativa Agraria de Viticultores Asociados de Responsabilidad Limitada - CAVA en Prowine (Brasil).



## Encuentro de cooperativas con la comunidad

El sábado 22 de abril se realizó en la ciudad de Salto un encuentro de cooperativas con la comunidad. El evento, organizado por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP) y la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande tuvo como objetivo acercar y promover el cooperativismo en la zona.

La actividad se llevó a cabo en el Espacio Puerto de Salto Grande y contó con la participación de representantes de cooperativas de Salto y Paysandú, así como vecinos de la comunidad interesados en conocer más sobre el cooperativismo.

## INACOOP en el territorio

Entre mayo y diciembre autoridades y equipos técnicos del Instituto, realizaron visitas a los departamentos de Artigas, Rivera, San José, Soriano, Río Negro, Flores, Tacuarembó, Durazno, Lavalleja, Paysandú, Salto, Florida, Cerro Largo, Treinta y Tres, Colonia, Rocha y Maldonado.

El objetivo de esta línea de trabajo estuvo centrado en acercar las herramientas del Instituto a las cooperativas y organizaciones en el territorio. Esto permitió conocer las necesidades y desafíos de las organizaciones y promover soluciones acordes a los diferentes contextos territoriales.

Visita a UTEC en Rivera



Visita a experiencias cooperativas en Flores



Visita a cooperativas de vivienda en Maldonado



## Día Internacional de las Cooperativas

En las instalaciones de COLEME, en la ciudad de Melo, designada como Capital Nacional del Cooperativismo 2023, se realizaron los festejos institucionales del Día Internacional de las Cooperativas, bajo el lema internacional: "Cooperativas por el desarrollo sostenible". Participaron de esta instancia el secretario de Presidencia, Álvaro Delgado; el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres; el intendente de Cerro Largo, José Yurramendi; la presidenta de CUDECOOP, Alicia Maneiro; el presidente de INACOOOP, Martín Fernández; y representantes de la Mesa Intercooperativa de Cerro Largo. Al final de la actividad se rindió homenaje a COLEME, por su compromiso con el desarrollo social y económico del Departamento.

*Celebración del Día Internacional de las Cooperativas en Melo*



## Inauguración Planta de Raciones - URF

Con la presencia del presidente de la República, Luis Lacalle Pou, el intendente de Flores, Fernando Echeverría, el presidente de INACOOOP, Martín Fernández, autoridades nacionales y departamentales, se llevó adelante la inauguración de la nueva Planta de Elaboración de Raciones que fue cofinanciada por el Fondo de Desarrollo de INACOOOP y el Banco de la República.

## Celebramos 15 años de Ley General de Cooperativas

El martes 31 de octubre, el Instituto Nacional del Cooperativismo conmemoró los 15 años de la Ley General de Cooperativas, en un acto que se desarrolló en la Sala Hugo Balzo del Sodre.

*Celebración de los 15 años de la Ley General de Cooperativas*



Estuvieron presentes, la vicepresidenta de la República Beatriz Argimón; el secretario de la Presidencia Álvaro Delgado; el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, el presidente de INACOOOP, Martín Fernández, legisladores, autoridades nacionales, departamentales y referentes del movimiento cooperativo.

El secretario de Presidencia Álvaro Delgado, el presidente de INACOOOP Martín Fernández, el senador Eduardo Brenta y Danilo Gutiérrez, director ejecutivo de INACOOOP, se refirieron a los desafíos del proceso de creación y aprobación de la Ley y su impacto en el movimiento cooperativo.

En esta oportunidad, la vicepresidenta Beatriz Argimón y el ministro Pablo Mieres otorgaron un especial reconocimiento a los legisladores que integraron la Comisión de Marco Cooperativo y se comprometieron en la creación y promulgación de la Ley 18.407.

## Entrega del Premio Miguel Cardozo, edición 2022-23

En el marco de la conmemoración de los 15 años de la Ley General de Cooperativas, se realizó la entrega del Premio Miguel Cardozo que reconoce y visibiliza proyectos impulsados por las cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria que suman positivamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la categoría "Ambiente", se otorgó el primer premio a Coreflo- Cooperativa de Trabajo el Progreso Flores, dedicada a la recolección, clasificación, prensa y comercialización



de materiales reciclables de la ciudad de Flores. Se otorgó mención especial y reconocimiento a COOPLE, Cooperativa de Ladrilleros Ecológicos y a Cooperativa de Funcionarios de la Enseñanza de Maldonado de Ahorro y Crédito-COFUEMA.

En la categoría "Intercooperación" el primer premio fue para Surco Seguros, creada en 1992 asegura a más de 250.000 uruguayos. Se entregó mención especial y reconocimiento a cooperativas de trabajo La Diaria y Cooperativa de Trabajo Kreativa.

En la categoría "Innovación Social" el primer premio fue para la Cooperativa de Trabajadores Molino Santa Rosa, la cual industrializa, vende y distribuye, productos y subproductos obtenidos del trigo, maíz, chícharo y garbanzo. Se otorgó una mención especial a Cooperativa de Trabajo El Puente, que realiza instalaciones eléctricas a personas de bajo recursos en un plan de inclusión social.

En la categoría "Inserción regional e internacional" se dio el primer premio a COOTRABINES, Cooperativa Binacional de Estudiantes y Técnicos Forestales Integrada por técnicos de Uruguay y Brasil egresados del Curso Técnico Terciario Binacional DGETP/UTU.

En la categoría "Desarrollo Territorial" se concedió el primer premio a CADOL, Cooperativa Agraria de Dolores, integra a más de 160 productores. Se brindó mención especial REDDENTIS, cooperativa odontológica.

En la categoría "Triple Impacto" se otorgó el primer premio a Cooperativa Agraria de Viticultores Asociados de Responsabilidad Limitada - CAVARL, dedicada a la cosecha, acopio y producción de vinos. Se entregó mención especial a ALCICO Alianza de Cooperativas Innovadoras de Colonia, la cual nuclea cerca de 1500 productores.

## Diálogo entre cooperativas

En la sede de INACOOOP se realizó un encuentro de intercambio con las cooperativas distinguidas en el Reconocimiento Más Valor Cooperativo y el Premio Miguel Cardozo. La actividad contó con la participación del vicepresidente del Instituto Andrés Carrasco, y los directores, Julio Valdez, Carlos Aulet y Claudia Becerra. Además, estuvieron presentes, la directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Claudia De Lisio, el director de Financiamiento y Desarrollo Productivo, Martín Pastorino y la responsable de la Unidad de Fortalecimiento de Capacidades Competitivas, Cecilia Ferrario. Participaron y expusieron representantes de las cooperativas Cofuema, Cuteantel, Molino Santa Rosa, Cadol, Reddentis, Cosap, Coreflo y Cosap.

Stand de INACOOOP en Expo Paso de los Toros



## Ferias y exposiciones

En 2023 INACOOOP tuvo una activa participación en diferentes ferias y exposiciones en las cuales se difundió la potencialidad del asociativismo y las herramientas del Instituto para su promoción. Estuvimos presentes en: Expo Avícola - Canelones; Expo Paso de los Toros- Tacuarembó; Fiesta de la Patria Gaucha- Tacuarembó; Expoactiva - Soriano; Semana de la Cerveza - Paysandú; Expo Uruguay Sostenible - Montevideo; Expo Prado- Montevideo. En el marco de la Expo Prado el presidente de INACOOOP participó de la presentación del libro "Una historia con Futuro" que recoge la trayectoria de la cooperativa COPAGRAN.

## CONCLUSIONES

Estas páginas resumen un año de intenso trabajo y compromiso por parte del Instituto Nacional del Cooperativismo con el sector cooperativo y la economía social.

Las acciones emprendidas, se enmarcan en los objetivos estratégicos definidos por el Directorio del Instituto para el período 2020 -2025. El trabajo de cada uno de los funcionarios de INACOOOP y el trabajo conjunto con CUDECOOP nos ha permitido avanzar con paso firme en la co-construcción y ejecución de políticas públicas.

Durante esta etapa, nos enfocamos en llevar a INACOOOP directamente al territorio. Equipos técnicos e integrantes del Directorio visitaron 17 departamentos, extendiendo las herramientas del Instituto a todas las cooperativas, sin importar su ubicación territorial. Esto complementa la labor de los referentes territoriales en todo el país, quienes desempeñan un papel central en el asesoramiento, acompañamiento y asistencia técnica. La comprensión de las complejidades locales y las interrelaciones entre diversos aspectos nos permite diseñar estrategias más alineadas con las particularidades de cada comunidad.

Profundizamos la interinstitucionalidad y fortalecimos la articulación con gobiernos departamentales, municipios, ministerios y organismos públicos como una estrategia esencial para optimizar las acciones desarrolladas. La potenciación de estos acuerdos no solo consolida alianzas estratégicas, sino que también posibilita una visión integral y coordinada de las intervenciones, permitiendo ofrecer respuestas más adecuadas y eficientes a nuestro público destinatario.

Atendimos las demandas de las cooperativas y entidades de la economía social, tanto en la formación continua de más de 700 socios y trabajadores como en el acceso al financiamiento, con una inversión de más de U\$S 7.000.000 en forma directa con las líneas FRECOOP y U\$S 1.600.000 a través de la convocatoria conjunta del Fondo de Desarrollo con el MIEM, con la convicción de que la capacitación y el financiamiento, adaptados a las necesidades en un contexto desafiante, son claves para el desarrollo cooperativo.

Fue un tiempo de celebración por los 15 años de la sanción de la Ley General de Cooperativas, que dio nacimiento a INACOOOP, con un modelo de gobernanza con participación del propio movimiento en la creación de políticas públicas y que ha permitido potenciar el crecimiento del movimiento cooperativo. Resaltamos que la Ley sigue siendo una referencia a nivel regional y mundial por sus contenidos y por los consensos políticos para su aprobación. La ocasión fue propicia para reconocer a los legisladores que integraron la Comisión de Marco Cooperativo, por su compromiso y aporte para con el Movimiento y también, a través del Premio Miguel Cardozo, a las buenas prácticas en el cooperativismo y la economía social, visibilizando su compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

También nos marcó con la pérdida de dos destacados integrantes del Instituto: Gustavo Bernini, ex presidente de INACOOOP y Enrique Romero, delegado de CUDECOOP e integrante de la Junta del Fondo de Desarrollo. De ambos nos queda el testimonio de su valioso aporte al crecimiento y consolidación de las cooperativas en Uruguay.

Al cierre de este período cabe mencionar que el cooperativismo ha experimentado un crecimiento absoluto desde el 2008, pasando de 1100 cooperativas a más de 3800 en todo el país, demostrando su capacidad innovadora y de servicios; más de 40.000 familias viven asociadas a cooperativas de vivienda, más de 25.000 puestos de trabajo directo, más de 10.000 productores asociados que contribuyen al desarrollo local con cooperativas líderes en las exportaciones nacionales.

Sin embargo, quedan muchos desafíos por delante, entre ellos la necesidad de mirar de manera prospectiva y proyectar el cooperativismo deseado, aprovechando el consenso que genera este sistema y que, conjuntamente, con otras organizaciones de la economía social, son una alternativa para un crecimiento inclusivo y sostenible.

Martín Fernández



Sarandí 302 | Montevideo, Uruguay  
Tel. (+598) 2916 5142

[contacto@inacoop.org.uy](mailto:contacto@inacoop.org.uy) | [www.inacoop.org.uy](http://www.inacoop.org.uy)

